**contra**

**EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**CONVOCATORIA ECOSISTEMAS DE CIENCIA Y PAZ PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL**

**ANEXO 1. CARTA UNIFICADA DE AVAL, COMPROMISO INSTITUCIONAL Y MODELO DE GOBERNANZA**

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 2024

Señores

**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Av. Calle 26 # 57-41. Torre 8 pisos 2 al 6

Bogotá D.C.

**Asunto:** Aval y compromiso institucional del proyecto “Título del proyecto”

Respetados señores,

Por medio de la presente yo, **NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número (Número de identificación), como Representante Legal de (Nombre de la entidad), avalo el proyecto titulado “(escriba el nombre del proyecto, …)”, presentado en la convocatoria *ECOSISTEMAS DE CIENCIA Y PAZ PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL,* el cual cumple con criterios de calidad científico-técnica. Manifiesto que las actividades para las cuales se solicita la financiación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación no están siendo actualmente financiadas con recursos de otra convocatoria del Ministerio u otras entidades del Estado.

Para el desarrollo del proyecto se conformará la Alianza Estratégica “(nombre de la alianza)”, que estará integrada por las siguientes entidades:

1. **Ejecutor:** Entidad 1.
2. **Entidad u organización dependiente o autónoma:** Nombre del Aliado 1 / Entidad 2 Aliado 1 :Entidad 2.
3. **Sector productivo.** Aliado 2. Entidad 3.
4. **Organización de base comunitaria.** Aliado 3: Entidad 4

Se designa como Entidad Ejecutora a (nombre de la entidad ejecutora), quien firmará el contrato en caso de que el proyecto resulte seleccionado como financiable en la convocatoria. Así mismo, para el proceso de contratación se soportará legal y/o administrativamente, según sea el caso, la figura de la alianza estratégica definida en este compromiso. Se incluirá una duración para las etapas de ejecución, liquidación del contrato y reintegro efectivo de recursos no ejecutados y/o no elegibles.

Nota: Cuando la alianza vincule organizaciones y/o comunidades, deberá adjuntar el certificado de personería jurídica y representación legal emitido por las entidades correspondientes dentro de los territorios, que tengan esta competencia.

De la misma forma, mediante la presente nos permitimos establecer los siguientes compromisos:

1. **Interlocución:**

Informamos al Ministerio que la(s) persona(s) encargada(s) de ejercer la función de interlocutor(es) válido(s) del proyecto es (son):

**Nombre del Interlocutor:**

Documento de identidad: (Tipo y Número de identificación).

Correo electrónico:

Teléfono:

**Nombre del Director(a) del Proyecto:**

Documento de identidad: (Tipo y Número de identificación).

Correo electrónico:

Teléfono:

Esta interlocución puede ser de carácter administrativo o técnico científico, por cuanto se sugiere relacionar a la persona encargada de administrar los recursos y al director del Proyecto, respectivamente.

1. **Equipo ejecutor del Proyecto:**

A continuación, relacionamos el siguiente personal requerido para la ejecución del Proyecto, en cumplimiento con los términos de referencia de la convocatoria.

* 1. **Director del Proyecto**

| **Nombres y apellidos completos** | **Tipo y número de identificación** | **Entidad a la que pertenece** | **Dedicación horas/semana** | **Enfoque diferencial** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |

* 1. **Demás integrantes del equipo ejecutor**

| **Nombre completo** | **Tipo y número de identificación** | **Entidad a la que pertenece** | **Dedicación horas/semana** | **Enfoque Diferencial** |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

***En la tabla anterior genere tantas filas como requiera. En caso de que el equipo ejecutor cuente con integrantes en las categorías indicadas en el numeral 7-Enfoque Diferencial de los Términos de Referencia, por favor escriba el enfoque considerado en la columna correspondiente y suministre la documentación requerida para demostrarlo en el formulario SIGP.***

1. **Aspectos éticos *(a ser diligenciado ÚNICAMENTE por la entidad que presenta el proyecto al* Ministerio*) \****

***En caso que el Director del proyecto considere que el Programa/proyecto de investigación, desarrollo tecnológico o innovación no requiere aval de un Comité de Ética en Investigación, Comité de Ética o de Bioética, se debe declarar lo siguiente:***

Informamos al Ministerio que el Proyecto, presentado a la “*CONVOCATORIA ECOSISTEMAS DE CIENCIA Y PAZ PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL*” no requiere del aval de un Comité de ética en Investigación, Comité de Ética o Bioética dado que: i) No se utilizará ningún recurso vivo, agentes o muestras biológicas, ii) Datos personales, entrevistas o encuestas, iii) No representa ningún riesgo sobre la vida, el ambiente o los derechos humanos. ***Este aspecto se verificará por los evaluadores del programa.***

***En caso que el Director del proyecto considere que el Programa/proyecto de investigación, desarrollo tecnológico o innovación requiere aval de un Comité de Ética en Investigación, Comité de Ética o de Bioética –debidamente constituido- , se sugiere declarar lo siguiente:***

Informamos al Ministerio que el Programa, presentado a la “*CONVOCATORIA ECOSISTEMAS DE CIENCIA Y PAZ PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL*”, fue avalado por un Comité de ética en Investigación, Comité de Ética/Bioética debidamente constituido. Se adjunta el soporte de aval del Comité de ética y el acto administrativo de constitución del mismo.

1. **Contrapartida:**

Se establece el compromiso que en caso de que el proyecto “Título del proyecto” resulte financiable por el Ministerio, las entidades que conforman la alianza estratégica aportarán los recursos como contrapartida que han sido diligenciados en el Sistema Integral de Gestión de Proyectos –SIGP- (según lo establecido en el términos de referencia de la convocatoria). Para evidenciar dicha información se adjunta el reporte de contrapartidas por entidad generado por el sistema.

| **Entidad** | **Total financiado** | **Total contrapartida en especie** | **Total Contrapartida en efectivo** |
| --- | --- | --- | --- |
| *Nombre de la entidad ejecutora* | *Total financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación* | *Valor en pesos de la contrapartida en especie y el porcentaje de aporte.* | *Valor en pesos de la contrapartida en dinero y el porcentaje de aporte* |
| *Nombre de la entidad aliada 1* |  |  |  |
| *Nombre de la entidad aliada n* |  |  |  |
| *Total* |  |  |  |

1. **Aspectos ambientales:**

Declaramos ante el Ministerio que conozco y comprendo la normativa ambiental vigente referente a licencias ambientales, consulta previa y contrato de acceso a recursos genéticos y/o productos derivados. En el evento en que el Programa de I+D+i llegue a ser elegible, me comprometo a cumplir con la normativa vigente y a mantener los documentos que así lo demuestren en caso de que los entes de control los lleguen a requerir. De esta manera, me comprometo a responder ante el Ministerio, por cualquier demanda, litigio presente o eventual, reclamación judicial o extrajudicial, formulada por el incumplimiento de la norma al inicio y ejecución del Programa de I+D+i.

1. **De la aceptación de las condiciones y términos de referencia que establece el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

Los abajo firmantes declaran y aceptan que:

1. Tienen poder y/o representación legal para firmar y presentar el Proyecto.
2. Este Proyecto, y el contrato que llegue a celebrarse en caso de financiación, compromete totalmente a la(s) persona(s) jurídica(s) que legalmente represento.
3. El representante legal de la Entidad Ejecutora garantizará los compromisos de la(s) institución(es) internacional(es) (si aplica).
4. El modelo de gobernanza de la alianza que se presenta en esta carta ha sido elaborado según los lineamientos de los términos de referencia de la Convocatoria y es de conocimiento y aceptación por parte de todos los integrantes de la alianza.
5. La información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales.

1. Aceptan y reconocen que cualquier omisión o inconsistencia en la que hayan podido incurrir y que pueda influir en el Proyecto, no les eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que les llegue a corresponder como futuros contratistas y renuncian a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
2. No se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidades establecidas en el Estatuto General de Contratación y demás normas legales pertinentes.
3. Aceptan y autorizan al Ministerio para que verifique la información aportada en el proyecto.
4. Se encuentran al día con las obligaciones y compromisos adquiridos con el Ministerio.
5. Ninguna de las entidades miembro de la alianza se encuentra en proceso de liquidación.
6. El Programa no está siendo financiado por otra convocatoria con recursos del Ministerio u otras entidades del Estado.
7. Ninguna de las entidades miembro de la alianza se encuentra reportada en el último Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República

Además, **ACEPTAMOS** expresa e irrevocablemente que conocemos detalladamente las características, requisitos y condiciones de la “*CONVOCATORIA ECOSISTEMAS DE CIENCIA Y PAZ PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL*”, de manera que nos sometemos a lo establecido en los Términos de Referencia y los anexos determinados por el Ministerio para el desarrollo de la misma y para la entrega del recurso en caso de que el proyecto resulte financiable.

Con la presente manifestación inequívoca de voluntad, declaramos que en caso de ser beneficiados en la “*CONVOCATORIA ECOSISTEMAS DE CIENCIA Y PAZ PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL*”, el recurso de financiación será recibido en los términos que el Ministerio establezca. Comprendemos y aceptamos que la no aceptación o el incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas, dará lugar a la pérdida definitiva del recurso.

Declaramos que la información suministrada es veraz, corresponde a la realidad y es coherente con lo consignado en el Sistema Integral de Gestión de Proyectos - SIGP. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, el Ministerio podrá en cualquier momento, rechazar este proyecto o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

1. **Intención de acuerdo de propiedad intelectual**

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación como entidad financiadora cede a quien adelante y ejecute el proyecto, la titularidad de los derechos de propiedad intelectual que le corresponden sobre los resultados del proyecto, en virtud del artículo 170 de la Ley 2294 de 2023. La entidad ejecutante se compromete a definir los siguientes aspectos respecto de la gestión de dicha propiedad intelectual: i) La distribución de los derechos patrimoniales sobre todos y cada uno de los entregables generados, se establecerá de acuerdo con el porcentaje de los aportes desembolsables y no desembolsables que las partes ejecutantes realicen, los cuales se determinarán en el acta de liquidación del contrato. ii De igual manera cualquiera de las partes podrá iniciar los mecanismos de protección correspondientes garantizando el respeto de los porcentajes que a cada una las partes corresponden sobre los resultados, por su parte las demás entidades se comprometen a disponer de los recursos que sean necesarios para facilitar y apoyar que se conceda por la autoridad competente el mecanismo de protección que se determine. iii) La custodia y cuidado de los productos tecnológicos, prototipos, que se materialicen estará a cargo de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ durante la duración del proyecto. A la finalización y liquidación de los mismos, se definirá la custodia y cuidado de tales bienes. iv) Ninguna de las partes podrá publicar, comunicar, divulgar, revelar ni permitir que los investigadores y personal vinculado al contrato publiquen, comuniquen, revelen o utilicen la información resultado del mismo, sin previo aviso y aprobación por escrito. vi) Sin perjuicio de lo anterior las partes podrán efectuar modificaciones al presente documento de acuerdo con las condiciones de desarrollo del proyecto.

En el caso de realizarse explotación y se obtengan ganancias económicas de los derechos de propiedad intelectual mencionados, las partes que adelanten y ejecuten el contrato deberán: i) acordar con la entidad financiadora un porcentaje de las ganancias obtenidas en la explotación de la Propiedad Intelectual de la cual es titular, caso en el cual deberá ser acordado con la Entidad Financiadora; o ii) donar el porcentaje a favor del Estado, con la posibilidad de acceder al mismo descuento que se causa para inversiones realizadas en investigación, desarrollo tecnológico o innovación conforme a la normativa vigente aplicable. En cualquiera de las opciones, cuando se realice la explotación de dichos derechos, será obligación de quien adelante y ejecute el proyecto, informar a la entidad financiadora dicha situación, para los efectos pertinentes.

**PARÁGRAFO PRIMERO**. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación se reserva el derecho de obtener una licencia no exclusiva y gratuita sobre los derechos de propiedad intelectual derivados del desarrollo del presente convenio/contrato.

**PARÁGRAFO SEGUNDO**. En caso de presentarse motivos de seguridad y defensa nacional, el titular (o titulares) de los derechos de propiedad intelectual derivados de la presente convocatoria deberá(n) ceder a título gratuito y sin limitación alguna al Estado, los derechos de propiedad intelectual que le correspondan.

**PARÁGRAFO TERCERO.** En cualquier evento o medio de divulgación utilizado para difundir los resultados del proyecto y/o programa ejecutado, se deberá dar el respectivo crédito al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (y la entidad cooperante si aplica), incluyendo su imagen institucional de acuerdo con la guía de uso de la marca oficial.”

**PARÁGRAFO CUARTO.** En todo caso, las entidades ejecutantes respetarán los derechos morales de las personas que participen en los proyectos derivados de la presente convocatoria.

1. **Confidencialidad y manejo de la información**

Las Partes que conforman esta alianza, así como todas y cada una de las personas que intervengan en el desarrollo del presente proyecto acuerdan que cualquier información dada a conocer entre ellas, así como la que pudiesen desarrollar de forma conjunta durante la ejecución se mantendrá confidencial y reservada, y se obligan recíprocamente a no divulgar y mantener bajo reserva, en calidad de información confidencial, la información que sea suministrada o que conozca directamente, en desarrollo del proyecto, específicamente la relacionada con los conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y las manifestaciones de ciencia, tecnología y cultura, comprendidos los recursos genéticos y su conocimiento asociado (semillas, medicinas, conocimiento de las propiedades de la fauna y la flora, tradiciones orales, literaturas, diseños, deportes, juegos tradicionales, artes visuales e interpretativas y demás) y, a no darle destinación diferente a la requerida para la ejecución del proyecto. En tal sentido las partes están obligadas a observar la misma reserva y cuidado que utilizan para mantener su propia información.

1. **Disposición final de los equipos y tecnologías**

La alianza mínima deberá identificar la disposición final y propiedad de las tecnologías y equipos adquiridos en el marco del Proyecto, garantizando el componente de apropiación por parte de los beneficiarios y su participación en la estrategia de sostenibilidad del Programa.

1. **Modelo de Gobernanza**

| **Modelo de Gobernanza** | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del Proyecto** | |  | | |
| **Participantes** | | | | |
| **Ejecutor** | **Nombre o razón social:** | | | |
| **NIT:** | | **Representante Legal:** | **E-mail:** |
| **Dirección** | | **Ciudad** | **Teléfono** |
| Aliado 2 | **Nombre o razón social:** | | | |
| **NIT:** | | **Representante Legal:** | **E-mail:** |
| **Dirección** | | **Ciudad** | **Teléfono** |
| Aliado 3 | **Nombre o razón social:** | | | |
| **NIT:** | | **Representante Legal:** | **E-mail:** |
| **Dirección** | | **Ciudad** | **Teléfono** |
| Aliado n | **Nombre o razón social:** | | | |
| **NIT :** | | **Representante Legal:** | **E-mail:** |
| **Dirección** | | **Ciudad** | **Teléfono** |
| **Fundamentos de la alianza** | | | | |
| Los representantes legales de las entidades firmantes del presente documento manifestamos expresamente nuestra voluntad de conformar la presente alianza y en virtud de la misma, a cumplir con los lineamientos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria “*CONVOCATORIA ECOSISTEMAS DE CIENCIA Y PAZ PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL*”. Asimismo, nos comprometemos a cumplir con las responsabilidades adquiridas en virtud de la presente alianza. | | | | |
| **Objeto de la alianza** | |  | | |
| **Responsabilidades generales de los miembros de la alianza** | |  | | |
| **Estructura de coordinación y cooperación interinstitucional** | | | | |
| **Dirección o coordinación general del Proyecto:** | | Indique aquí la datos de la persona y la entidad a la que pertenece | | |
| **Coordinación administrativa del Proyecto:** | | Indique aquí si recae en un comité o en una persona, el o los nombres y la entidad a que pertenece | | |
| **Coordinación técnica y/o científica del del Proyecto** | | Indique aquí si recae en un comité o en una persona, el o los nombres y la entidad a que pertenece | | |
| **Coordinación financiera del del Proyecto:** | | Indique aquí si recae en un comité o en una persona, el o los nombres y la entidad a que pertenece | | |
| **Otras responsabilidades o instancias acordadas:** | | Indique aquí si recae en un comité o en una persona, el o los nombres y la entidad a que pertenece | | |
| **Modelo de operación formal de la alianza** | | | | |
| **Régimen legal aplicable:** | | Toda actividad de la alianza está sometida a | | |
| **Modelo administrativo** | | Explique brevemente el modelo y las herramientas administrativas que aplicará la alianza, la distribución de responsabilidades en lo administrativo y los mecanismos de seguimiento y control. | | |
| **Modelo financiero** | | Explique brevemente el modelo y las herramientas financieras que aplicará la alianza, la distribución de responsabilidades en el manejo de los recursos y los mecanismos de seguimiento y control. | | |
| **Reglas de propiedad intelectual** | | Los proyectos se regirán por las siguientes reglas de propiedad intelectual:  **a.** En el evento en que se llegaren a generar derechos de propiedad intelectual sobre los resultados que se obtengan o se pudieran obtener en proyectos que no se consideren investigación y desarrollo de ciencia, tecnología e innovación, sino otro tipo de actividades, la titularidad sobre los mismos se regirá por lo acordado entre las entidades que desarrollen o ejecuten el proyecto, de acuerdo con la voluntad de las partes y de conformidad con la normatividad vigente aplicable al caso.  **b.** Para el caso específico de las convocatorias de Beneficios Tributarios, y en particular las que consisten en un financiamiento indirecto, los resultados que pudiesen ser susceptibles de protección mediante propiedad intelectual que deriven de la ejecución de los proyectos, se entenderán cedidos a las entidades ejecutoras, salvo en los casos establecidos en la ley.  **c.** En todo caso, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (y las entidades cooperantes, si aplica), respetará(n) los derechos morales de las personas que participen en los proyectos derivados del presente convenio/contrato.  En cualquier evento o medio de divulgación utilizado para difundir los resultados del proyecto se deberá dar el respectivo crédito al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y al Sistema General de Regalías de acuerdo los lineamientos imagen institucional de acuerdo con la guía de uso de la marca oficial de las entidades. | | |
| **Capacidad instalada** | | En términos de Recursos humanos, técnicos, logísticos, físicos (instalaciones y laboratorios) y financieros de acuerdo con los requerimientos del planteamiento del problema para el desarrollo del Proyecto. | | |
| **Sostenibilidad** | | | | |
| **Reglas adicionales pactadas entre las partes:** | | Este espacio NO ES OBLIGATORIO. Indique aquí si en virtud de la autonomía de la voluntad negocial y los parámetros legales colombianos, los participantes de la alianza acordaron reglas adicionales o específicas para la asignación y distribución de derechos derivados de la propiedad intelectual de los productos y resultados del proyecto. | | |
| **Mecanismos de coordinación técnica** | | | | |
| **¿Qué procedimiento utilizarán para la toma de decisiones sobre la ejecución técnica del Proyecto?** | |  | | |
| **¿Qué canales de comunicación usarán entre los miembros de la alianza?** | |  | | |
| **Describa el esquema de seguimiento y control técnico que utilizarán:** | |  | | |
| **¿Qué procedimiento utilizarán para la solución de controversias?** | |  | | |
| **Otros mecanismos de coordinación técnica definidos entre los miembros de la alianza:** | | Este espacio NO ES OBLIGATORIO. Diligencie sólo en caso de contar con información adicional. | | |
| **Mecanismos de gestión administrativa del Proyecto** | | | | |
| **El equipo ejecutor también deberá incluir el siguiente personal vinculado a la Entidad ejecutora, para apoyar la gestión administrativa y financiera del proyecto:** | | Describir el equipo de gestión administrativa del Proyecto. Se recomiendan los siguientes perfiles:  Un (1) profesional especializado en gerencia de proyectos, con más de cinco (5) años de experiencia y preferiblemente certificación en gerencia de proyectos, que se desempeñe como Coordinador Administrativo.  Un (1) profesional con experiencia general mínima de cinco (5) años en contrataciones y específica mínima de un (1) año en contrataciones en CTeI.  Un (1) profesional con experiencia específica mínima de tres (3) años en seguimiento financiero de proyectos de CTeI, preferiblemente con experiencia en planeación estratégica. | | |
| **Mecanismo de gestión de adquisiciones y transferencia de bienes y servicios** | | | | |
| **Modalidades en la que se realizarán las adquisiciones y transferencia de bienes y servicios:** | | Definir la modalidad contractual que se espera utilizar:, Contrato, Acuerdo privado, etc. | | |
| **Transferencia de y tecnologías:** | | En los casos de desarrollos tecnológicos o de innovación, pueden ser concebidos y probados en las IES o centro de investigación, sin embargo, dentro del proyecto se debe plantear y ejecutar una fase de transferencia y aplicación de esta tecnología en los territorios seleccionados por la alianza. | | |
| **Títulos a que se adquieren o se transfieren los bienes:** | | Definir la modalidad que se espera utilizar: Compra, Arrendamiento, Comodato, etc. | | |
| **Características de los bienes y servicios:** | | Indique las características de los bienes o servicios a adquirir, sin indicar casa comercial o referencia | | |
| **Otros mecanismos de gestión definidos entre los miembros de la alianza:** | | Este espacio NO ES OBLIGATORIO. Diligencie sólo en caso de contar con información adicional. | | |
| **Observaciones y constancias de los miembros** | | | | |
| Este espacio NO ES OBLIGATORIO. Diligencie sólo en caso de considerar observaciones o constancias. En caso tal, indique el nombre de la entidad que diligencia. | | | | |

1. **Plan Operativo**

La siguiente estructura refleja la forma de organización y responsabilidades que se aplicará al presente proyecto. Cada entidad responsable asume las tareas que se le designan y se compromete con la entidad ejecutora del proyecto:

| **Componentes/ Actividades** | **Entidad Responsable** | **Recursos** | **Tiempos de ejecución** |
| --- | --- | --- | --- |
| (Ej.: Trabajo de campo, análisis de laboratorio, talleres participativos con la comunidad, etc.) | (Indicar el nombre de la entidad participante de la alianza responsable). | (Indicar el recurso destinado para dicha actividad, guardando relación con los costos asociados al presupuesto del proyecto). | (Ej.: Mes 5 a Mes 6 de ejecución). |
| (Incluir tantas actividades como el proyecto defina). |  |  |  |

1. **Corresponsabilidad Jurídica frente a los documentos presentados**

Las partes abajo firmantes se responsabilizan frente a la validez y confiabilidad de los documentos y soportes presentados.

Declaro que toda la información y soportes proporcionados, son válidos, confiables y pueden ser verificados, en cualquier momento.

En caso de encontrar inconsistencias entre la información proporcionada por el/los solicitantes/s. El Ministerio adelantará las acciones reglamentarias y legales pertinentes en contra de los/el solicitante/s.

El proyecto no está siendo financiado por recursos del Ministerio, el SGR u otras entidades del Estado, y tampoco está sujeto a ninguna causal de inhabilidad. Además, no figura en el último Boletín de Responsables Fiscales emitido por la Contraloría General de la República.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD EJECUTORA

CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN

TELÉFONO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD ALIADA 1

CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA 1

DIRECCIÓN

TELÉFONO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD ALIADA 2

CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA 2

DIRECCIÓN

TELÉFONO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD ALIADA 3

CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA 3

DIRECCIÓN

TELÉFONO

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD ALIADA n

CC

NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA n

DIRECCIÓN

TELÉFONO

……(tantas entidades como se requiera y que conformen la alianza, cada entidad puede firmar una hoja independiente para facilitar la obtención de dichas firmas. Todas las hojas deben adjuntarse para completar el anexo)